

Los criterios de evaluación que se van a tener en cuenta dentro del área “Conocimiento del entorno” son los siguientes:

- Conoce los ordinales del 1º al 5º.
- Ordena correctamente la secuencia temporal del proceso de germinación.
- Conoce los meses y estaciones del año.
- Reconoce los cambios que se producen en las plantas en primavera.
- Valora la importancia de las plantas y los árboles para la vida.
- Conoce los cuidados necesarios para que crezca una planta.
- Muestra respeto hacia las plantas y flores.

Los criterios de evaluación que se van a tener en cuenta dentro del área “Lenguajes: Comunicación y Representación” son los siguientes:

- Amplía su vocabulario relacionado con las plantas.
- Experimenta con diferentes materiales plásticos para realizar sus trabajos.

#### **Bibliografía**

- Sánchez, R., Moreno, A., Todolí, D., Carvajal, M., Ibarrola, B., Bently, M., et al. (2013). *Proyecto Guau. 5 años. Segundo cuatrimestre*. Madrid: SM.
- Decreto número 254/2008, de 1 de agosto, por el que se establece el currículo del Segundo Ciclo de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. *Boletín Oficial del Estado*, 182, 6 de agosto de 2008, pp. 24960-24973.
- Schiller, P. Y Rossano, J. (2014). *500 actividades para el currículo de Educación Infantil*. Madrid: Narcea.
- Ibáñez, C. (2018). *El proyecto de Educación Infantil y su práctica en el aula*. Madrid: Muralla.
- Hérnandez, C., Palencia, A., y Martínez, A. (2017). *Aprender jugando*. Barcelona: Grijalbo.